

	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 5 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	24 DE JULIO DE 2024	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	11:00 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MARCELA GONZÁLEZ TERREROS	Directora del IPN. Presidente del consejo.
LIZETH DONOSO HERRERA	Representante rector UPN.
JOSÉ FRANCISCO PÁEZ CARDOZO	Representante de los profesores IPN.
CLAUDIA BIBIANA ALFONSO CORTÉS	Representante de los profesores IPN.
JULIÁN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante Egresados IPN.
JUAN CARLOS PARRA IZQUIERDO	Representante Consejo de padres IPN.
SARA SOFÍA LÓPEZ	Representante Consejo Estudiantil.
DANIEL NARANJO HERNÁNDEZ	Representante Consejo Estudiantil.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
CARMEN EUGENIA FONSECA C	Representante del Consejo Superior UPN.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ROCIO GUIO GUTIÉRREZ	Secretaria Técnica
MAURICIO SERNA ERAZO	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media
MARÍA JULIETA CARRILLO JIMÉNEZ	Psicóloga Comunidad 4
JOY TRIANA RODRÍGUEZ	Psicóloga Comunidad 5
LUZ DARY GRANADOS RESTREPO	Representante Consejo Superior UPN

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DE DIRECCIÓN.
4. INFORME SEGUIMIENTO CASOS DE CONVIVENCIA PRESENTADOS EN LA SESIÓN 3 DEL 26 DE ABRIL.
5. PROYECTO DE ACUERDO: POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL ACUERDO 005 DE 2016 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
6. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Directivo e hizo lectura del orden del día. El Consejo Directivo aprobó el orden del día.

La representante del CSU no puede asistir, en su reemplazo asiste la representante suplente, profesora Luz Dary Granados R.

El representante de profesores pregunta por el otro representante de padres de familia, se le informa que el padre de familia suplente retiró a su hija y por lo tanto pierde el fuero para la representación de padres al Consejo Directivo.

3. INFORME DE DIRECCIÓN.

La directora menciona que el informe que presenta es para la vigencia del periodo comprendido entre el 1° de junio y el 23 de julio en el que destaca los siguientes aspectos:



- **Presupuesto de funcionamiento del IPN:** presenta una proyección en relación a los gastos, En la proyección de 2024 se proyecta un gasto de 21.801.783.809, la

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

incorporación de la SEI aumenta este gasto. La UPN complementa con recursos de la educación superior. La situación económica del IPN no es la mejor.

Presupuesto de funcionamiento	2022	2023	Proyección 2024
GASTOS DE PERSONAL	\$ 19.887.235.444	\$ 19.933.606.231	\$ 19.889.449.462
Docentes de Planta	\$ 9.889.578.277	\$ 11.923.338.128	\$ 12.688.300.897
Docentes Occasionales	\$ 2.889.978.149	\$ 1.271.788.048	\$ 3.689.850.628
Supervisores	\$ 889.329.424	\$ 1.021.743.939	\$ 1.143.133.851
Contratistas de Prestación de Servicios	\$ 93.258.432	\$ 112.430.000	\$ 120.779.499
Administrativos (planta y provisionales)	\$ 965.136.142	\$ 1.084.266.119	\$ 1.213.348.811
GASTOS GENERALES	\$ 5.486.952.280	\$ 5.923.592.761	\$ 5.387.304.342
Servicios de vigilancia	\$ 511.879.347	\$ 616.149.842	\$ 689.923.298
Servicios de saneamiento	\$ 387.956.680	\$ 435.856.574	\$ 489.907.203
Impuesto Predial	\$ 289.004.000	\$ 300.903.725	\$ 330.611.087
Servicios Públicos (teléfono, correo, agua y luz)	\$ 177.000.276	\$ 300.524.530	\$ 256.123.073
Papelaria y otros insumos	\$ 28.623.372	\$ 30.118.847	\$ 33.406.968
Adelantos, cuotas, rentas, etc. (complementarios)	\$ 297.106.405	\$ 330.411.613	\$ 1.200.900.000
TOTAL GASTOS	\$ 16.374.191.764	\$ 19.746.202.993	\$ 21.897.753.809

Concepto	Total aforo 2024
IPN Inscripciones	\$ 21.000.000,00
IPN Matriculas	\$ 252.000.000,00
IPN Pensiones	\$ 2.200.000.000,00
IPN Complementarios	\$ 374.000.000,00
IPN Carnets y duplicados	\$ 1.970.000,00
IPN Certificaciones	\$ 8.000.000,00
Aportes funcionamiento - IPN	\$ 3.961.592.750,00
Escuela Maternal Matriculas	\$ 21.120.000,00
Escuela Maternal Pensiones	\$ 185.760.000,00
TOTAL INGRESOS	\$ 7.025.442.750,00

- **Convivencia:** se han realizado varias actividades:



Convivencia

- *Like por la convivencia.
- *Comunicado Por el buen trato
- * Actualización y ajustes al Manual de convivencia.
- *Mediación
- *Intervención 9-10-11 Equipo convivencia SED
- *Charla Vapeadores - Grado 9 – Docentes/funcionarios/ padres madres familia
- Charla debido proceso al consejo padres/madres
- Código Blanco
- PAP Primeros Auxilios Psicológicos.

- **Investigación:** CIUP ratifica los tres grupos de investigación del IPN, para 2025 se proyecta que existan 7 grupos.

INVESTIGACIÓN

Eje J. Cualificación del proyecto académico pedagógico
(proyección 7 grupos- 2026)

SICAF semillero de investigación en Ciencias ambientales escolar: Un estudio biobimensional de las pasas digestoras Silva.

Reconstruir prácticas pedagógicas de los docentes de ciencias naturales, ciencias sociales y música del Instituto Pedagógico Nacional, en los periodos de 1994 a 2017.

... Vigias del patrimonio

presente que dialogan entre sí para configurar una visión particular de la historia del patrimonio del instituto, desde la perspectiva de sus estudiantes.

La exposición es parte del proyecto de investigación Vigías del Patrimonio IPN y contó con la participación de los estudiantes del Enfoque Social y Crítico, como parte de un ejercicio pedagógico de formación en investigación.

21 de julio al 07 de agosto de 2024

Lugar: IPN | Organiza: Semillero de Investigación Vigías del Patrimonio

Admop: CIUP, Museo Pedagógico Nacional
contacto: estomir@pedagogica.edu.co - lpez@pedagogica.edu.co

- **Comunicación:** se pretende visibilizar lo que pasa en el IPN, con noticias felices, se utilizan redes sociales como IG, Facebook, todos los canales deben ser institucionales. Se está armonizando el repositorio.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

COMUNICACIÓN

- <https://www.instagram.com/p/C2nK7Nm3WMM/>
- https://www.instagram.com/p/C29XMDf-uePK/?hls-es&img_index=1
- <https://www.instagram.com/reel/C29QcGdPuen/?qgh=MWhgMlWfve5d1u457ucl30n30>
- <https://www.instagram.com/reel/C28p3B8uHto/?qgh=MTQyMTI2eX11bmVlMw==>

- **Internacionalización:** 13 movilidades aprobadas, a la fecha se han realizado 3. Se recibió la invitación para un intercambio de Experiencias pedagógicas de Educación Especial en Zacatecas.

- **Salidas pedagógicas:**

- **Sistema de gestión Integral:** aborda lo referente a la normatividad y de cómo son los procesos en el instituto, se están haciendo ajustes a:
 - Las rúbricas de evaluación docente.
 - Al Acuerdo de evaluación, incorporando a la SEI.
 - Revisión de acuerdo de admisiones solo se va a hacer uno para todas las secciones, el comité de admisiones está trabajando en ello.
 - Ajustes al Manual de Convivencia.
 - A la fecha ningún documento está terminado.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			



- **Gestión – Ficha técnica:** se radicó un proyecto de regalías para financiar un Museo de cocreación para la restauración de la locomotora.



- **IPN centro de prácticas de la UPN:** en este momento hay dos modalidades de práctica, una de intervención y otra de observación.



(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Ciencias	Biología	Biología	10 (Servicio de Ciencias Naturales)	10
			(2 Decanos de Educación Superior)	
			Seriel 12	
	Química	Química	2	2
	Física	Física	2	2
Ciencias Tecnológicas	Química	Química	2	2
	Matemáticas	Matemáticas	9	9
			Los programas que la Rectoría autoriza, siempre y cuando estos sean acordados con el área	
	Tecnología	Diseño Tecnológico	10	10
		Electrónica	5	5
Educación Física	Educación Física	Educación Física	14 (Servicio de Educación Física)	14
			(5 Decanos de Educación Superior)	
	Deportes	Deportes	14	14
	Recreación	Recreación	14	14
Humanidades	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	9	9
			Los programas que la Rectoría autoriza, siempre y cuando estos sean acordados con el área	
	Historia	Historia	6	6
	Geografía	Geografía	6	6
	Lenguas	Español/Lenguas Extranjeras	13 (Servicio de Lenguas Castellanas)	13
Lenguas			(4 Decanos de Lenguas Extranjeras)	
			Seriel 17	
	Psicología	Psicología	12	12
	Educación Comunitaria	Educación Comunitaria	13	13
	Educación Infantil	Educación Infantil	14 (Decanato de Educación Infantil)	14

- **Sapiens Research:** se recibió el informe de medición que realiza la firma de consultoría Sapiens Research, quienes hacen la clasificación de los mejores colegios colombianos según categoría, calidad y acreditación internacional, el IPN no ha hecho ningún pago para este estudio, sin embargo, por los resultados del año 2023 el IPN aparece entre los mejores colegios en clasificación 9.

SAPIENS RESEARCH

Sapiens Research.
IPN

Aunque únicamente hasta el próximo mes de agosto publicaremos los resultados finales y completos (es decir, categorías y calificaciones) de la versión #12 del Ranking Ed-Sapiens, les notificamos desde ya que quedaron de nuevo clasificados en la categoría D9, exclusivamente por sus méritos representados en los índices de los años 2022 y 2023.

Clasificación 9

- **Consejo de Padres:** ha asistido a los consejos ordinarios y extraordinarios, así como se ha convocado a reuniones con el comité organizador del día de la familia.
- **Varios:** además se han atendido diferentes asuntos y se ha avanzado en la mayoría de ellos.

Varios

Mesa Accidental de maestros
Comité Inclusión
Plástico de un solo uso
Dotación 100% Televisores salones
Cámara Gimnasio Bachillerato
Tanques SEI
90 años del preescolar
Armonización C.O. 1
Día de la familia.



Los miembros del consejo agradecen el informe presentado por la directora, se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

A partir de las observaciones expuestas la directora aclara:

- Dentro del acuerdo de admisiones todos tienen derecho a acceder, se ha contemplado no solo acudir a la prueba escrita sino a un espacio de caracterización para los que ingresan a primaria. No se puede excluir a nadie.
- La cámara que se instaló en el gimnasio corresponde a una solicitud que se hizo a la empresa de vigilancia, después del robo de la cámara del profesor de música en el día del egresado, la empresa de vigilancia afirmó que es necesario instalar la cámara al ser un lugar de aglomeración masiva.
- Currículo de convivencia se debe hacer fortalecimiento pedagógico, llamado a los padres para el control y uso adecuado de redes sociales de sus hijos.
- Se convocará a los miembros del Comité de Investigación e Innovación del IPN a reunión el próximo 1° de agosto, este comité se instaló en el primer trimestre de este año.
- El comité de comunicaciones trabajará en la formación del uso adecuado de redes.
- Políticas de la ORI, es allí donde se determina a cuantos profesores se les otorga la movilidad.
- Existen dos prácticas en el IPN de acuerdo de voluntades con instituciones externas y otra con la UPN.
- La evaluación institucional va más allá, el objetivo es cerrar procesos y hacer los ajustes necesarios.

4. INFORME SEGUIMIENTO CASOS DE CONVIVENCIA PRESENTADOS EN LA SESIÓN 3 DEL 26 DE ABRIL.

El coordinador de convivencia de bachillerato y las psicólogas de las comunidades correspondientes presentan informe del proceso de los casos de convivencia presentados en la sesión del 26 de abril:

Caso A1 Mary

Activación de ruta tipo III por presunto acoso escolar a compañero de curso con agravante de posible discriminación por condición de trastorno del desarrollo y de extranjero.

Avance en este caso, los profesores han dado buenos reportes, a la estudiante le favoreció el cambio de curso.

Se ha aplicado otra estrategia y ajustes en la atención.

Decisión:

Se continúa con el acompañamiento, el proceso sigue abierto.

Caso A2 Juana

Activación de ruta tipo III por presunto acoso escolar a compañero de curso con agravante de posible discriminación por condición de trastorno del desarrollo y de extranjero.

No se recibió actualización de soportes de continuidad de apoyo externo diferentes a los reportados a finales de marzo de 2024. A finales del mes de mayo la familia informa situación de riesgo y deciden retiro de la estudiante del colegio.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión:

Se cierra el proceso.

Caso B Juan

Estudiante que presuntamente ha consumido y distribuido “Vapeadores” (Cigarrillos electrónicos) dentro del colegio.

Es el caso más complejo, ha cumplido con los compromisos, incumple con demás normas del IPN. Se ha hecho un acompañamiento juicioso pero las dinámicas familiares no ayudan al proceso.

No han cumplido con los apoyos externos sugeridos. Académicamente presenta dificultades en varias áreas.

Decisión:

Los miembros del consejo sugieren remitir el caso al Comité de Convivencia y se hagan sugerencias para tomar decisiones en el Consejo Directivo.

Caso C Noel

Estudiante referenciado por compañera de haber distribuido SPA dentro del colegio, en el proceso de indagación se da un presunto consumo de SPA atendido por orientación salud y Coordinación de Convivencia. El caso ha mejorado, no se tienen reportes de que el estudiante haya reincidido en alguna falta.

Se han establecido diferentes momentos de diálogo con el estudiante desde Coordinación de Convivencia y siempre se ha mostrado muy tranquilo, abierto y dispuesto a escuchar.

No se han recibido reportes de cualquier tipo de conducta o actitud que afecte la convivencia por parte del estudiante, ha cumplido con los acuerdos establecidos y las demás normas del manual de convivencia. No reporta anotaciones en el observador.

Decisión:

Se continua con el acompañamiento, el proceso continúa abierto.

5. PROYECTO DE ACUERDO: POR EL CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL ACUERDO 005 DE 2016 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

La SEI al articularse con el IPN, se regulan los cobros de la misma manera como se liquidan en el IPN, la alimentación no se cobra porque este servicio es opcional, pero en la SEI tenía un costo único.

Corresponde realizar el cobro de alimentación a las familias de la SEI, para armonizar lo relacionado con normatividad, teniendo en cuenta que, con la liquidación de costos los gastos se redujeron significativamente.

Debe quedar explícito el acuerdo porque la alimentación de los niños de primera infancia, es regulada por la Secretaría de Integración Social que hace seguimiento de talla y peso.

Se envió el borrador de acuerdo para lectura de los miembros del consejo

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se revisan los ajustes que se hicieron desde Consejo Académico, se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones y aportes por parte de los miembros del Consejo Directivo, respecto a los ajustes al proyecto de acuerdo: *por el cual se adiciona un párrafo al artículo décimo tercero del acuerdo 005 de 2016 del Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional.*

Se recogieron las observaciones hechas por los miembros del Consejo y a partir de las observaciones expuestas se determinó que:

Decisión:

El Consejo Directivo por unanimidad aprueba el acuerdo *por el cual se adiciona un párrafo al artículo décimo tercero del acuerdo 005 de 2016 del Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional.*

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

--

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	